# "Dos Disparos, Sin Consecuencias"

## Un Duelo Más, que ha Terminado sin Pena ni Gloria

Si las autoridades policiales —que intervienen con tanta energía cuando dos paisanos arreglan sus cuentas entre sí— procedieran del mismo modo con respecto a los actores de ciertos pasos de comedia que reciben el nombre de duelo, es posible que ya estaríamos a cubierto de la ingrata impresión que producen noticias como las que hemos recibido ayer.

Dos diputados se insultan en la Cámara en forma tan poco académica que concluyen por desafiarse, no a pelear, como haría cualquier hijo de vecino, sino a batirse, que dista mucho de ser la misma cosa. El honor exige una satisfacción, y la satisfacción se busca por medio de las armas.

II

Cuando hace algunos meses el doctor Lisandro de la Torre tuvo que ceder a las imposiciones del caso, aceptando un duelo, epilogó el lance con un comentario sobre el arma utilizada, que fué todo un poema:

—¡Ni muy celosa, ni muy dura!....

¡Me dió la impresión de ser un arma ordinaria!...

Ya habrá adivinado el lector que se refería al caballeresco pistolón que el director del duelo había puesto en sus manos para que hiciera fuego, pero no en dirección del adversario, sino en la dirección que su generosidad de ánimo le aconsejara.

Y esta declaración de un hombre que sin duda se batió sin considerar que el duelo fuera realmente una cosa capaz de terminar en tragedia, es la declaración que podrían formular muchos duelistas que salen del paso con la tranquilidad de quien ha pasado una mañana entregado a las caricias de un baño aperitivo.

III

El duelo realizado ayer, tuvo al final la frase consagrada para todas las informaciones relativas a espectáculos de esta naturaleza: "Se cambiaron dos disparos, sin consecuencias".

Y es claro... ¿Qué consecuencias puede tener un duelo, entre dos malos tiradores, con dos malas pistolas, cargadas con pólvora y sin plomo, a veinte pasos y bajo el cuidado celoso de los padrinos que no tienen el menor interés en ver de cerca un homicidio?...

El duelo en estas condiciones dista mucho de ser un trance peligroso. Por el contrario, tiene todas las características de un paseo campestre, especialmente cuando todo termina en medio de la alegría y el entusiasmo que suele rodear las mesas bien servidas; tan bien servidas que se adivina que han sido preparadas con anticipación al duelo, lo que indica no sólo una plausible previsión, sino también un acierto encomiable.

IV

Cuando reclamamos la intervención policial en estos espectáculos, debe entenderse que no lo hacemos con la intención de proteger la vida de los duelistas. Sería ingenuo. La vida de los duelistas no corre ningún peligro.

Queremos la intervención policial, para que se evite el espectáculo en sí. Para que no se consume una farsa de tan mal gusto y tan falta de atenuantes. No hay nada que pueda resultar tan desagradable, como la actitud de los duelistas —generalmente un par de señores muy serios— que no tienen inconveniente en servir de pretexto para un almuerzo en el campo.

Si el duelo ha de ser permitido, si los lances de honor han de contar con el beneplácito policial, es preciso entonces que se los reglamente con seriedad y eficacia y que se adopten todas las medidas necesarias para que por lo menos uno de los duelistas, quede en el campo, mientras el otro se le da cama en un hospital.

Cuando los duelos terminen de este modo, recién será posible hablar con seriedad de ellos y pensar en si corresponde o no preocuparse por las consecuencias que de tales encuentros se deriven.

El duelo de ayer —como muchos otros duelos— presta actualidad al tema. Y trae la inevitable reflexión relacionada con los duelos criollos, de hombre a hombre y cuchillo a cuchillo, que no defendemos pero para los cuales indudablemente hace falta coraje, y estos otros lances de menor cuantía, en que después de un par de estampidos ¡sin consecuencias! se descubre a los duelistas confundidos en un abrazo conmovedor, mientras los padrinos guardan las pistolas en sus cajas y buscan en el maletín el cubierto necesario para aproximarse a la mesa, que ya se adivina entre la fronda.

El duelo debe ser combatido, por razones de buen gusto. Y creemos que no habría castigo mejor, que cargar las pistolas con balas de verdad. Aunque no se hirieran los duelistas, pasarían un mal rato y algunos habría que como el del cuento, caerían heridos, pero por haberse trepado a un árbol, entre cuyas ramas fué a perderse la bala disparada al aire por el adversario.

# Solamente Dos Senadores Escucharon la Exposición del Ingeniero Porto



Diario Independiente de la Mañana SANTA FE, SABADO 30 DE MAYO DE 1936. (REPUBLICA ARGENTINA) Nro. 2899.

# Nuevamente se Consideró el Manifiesto de las Derechas

## EL SENADOR POR S. JUAN PROSIGUIO HACIENDO LA DEFENSA DE BRUCHMANN

El Senado aprobó un proyecto de subsidio para ayudar a los damnificados por los temblores de San Luis

### DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, mayo 29. — La Cámara de Senadores se reunió a las 14.10 horas, bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 17 de sus miembros.

Iniciada la sesión, el senador Porto, pide que se continue tratando el debate sobre la licencia solicitada por el doctor Carlos Bruchmann para desempeñar el cargo de Interventor en Santa Fe, sin darse lectura de los asuntos entrados.

Eguiguren manifiesta que de aceptarse la proposición de Porto, se retardarían los asuntos entrados y que era cuestión de pocos minutos su lectura, por lo que pedía el rechazo de la indicación de Porto.

Porto insiste en su indicación y Sánchez Sorondo se pronuncia en contra de la misma, diciendo que es necesario cumplir el reglamento. Puesta a votación la moción de Porto es rechazada, por lo que se inicia la lectura de los asuntos entrados.

LA CONSTITUCION DE LAS COMISIONES

Se da cuenta de la constitución de numerosas comisiones internas y que son las siguientes: la de Negocios Constitucionales, bajo la presidencia de Patrón Costas; de Cuentas, bajo la presidencia de Rudecindo Campos, y la segunda Comisión de Cuentas será presidida por el senador López Peña de Tucumán.

AYUDA A LOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMBLORES

De inmediato se da cuenta de un proyecto del que son autores los senadores Landaburu y Arancibia Rodríguez y por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo de la nación a ayudar con la suma de 50.000 pesos a los perjudicados por los recientes temblores de tierra en varias localidades de la provincia de San Luis.

Landaburu funda en forma breve dicho proyecto y pide que el mismo sea considerado sobre tablas, una vez q' se termine de dar cuenta de los asuntos entrados, lo que es aceptado.

Suárez Lago presenta un proyecto sobre creación de una escuela de tejidos escolares en Mendoza.

LA LEY DE RESIDENCIA

A continuación Eguiguren funda su proyecto sobre derogación de la ley de residencia, y dice que el propósito que lo ha inspirado al presentar ese proyecto ha sido al comprobar que en los actuales momentos no se cumple con la Constitución en lo que se refiere a los extranjeros.

Analiza la propaganda realizada bajo la denominación de Partidos nacionalistas y dice que la misma va contra la Constitución de la Nación y las leyes que dan amplias libertades a todos los ciudadanos que quieren residir en el país.

Se refiere a los fraudes que se cometen en el país para permanecer en los gobiernos y dice que la ley que propicia da facultades al gobierno para adoptar las medidas que crea convenientes para defenderse de los elementos calificados como indeseables. El proyecto pasó luego a la Comisión de Negocios Constitucionales.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Luego el senador por Jujuy, señor Villafañe, presenta un proyecto por el cual se resuelve designar una comisión para que proyecte diversas modificaciones a la ley electoral vigente.

El proyecto pasa a comisión.

EL PROYECTO DE LANDABURU

Como no había más asuntos que tratar, la presidencia manifiesta que corresponde tratar el proyecto de Landaburu sobre ayuda a los damnificados por los temblores de tierra en San Luis.

Puesto a consideración es aprobado por unanimidad, tanto en general como en particular, pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

EL ESTUDIO DE LA DEUDA HIPOTECARIA

A continuación el senador Sánchez Sorondo pide la palabra y dice que va a referirse a una sanción dada el día anterior.

Habla del proyecto aprobado por el Senado, sobre constitución de una comisión interparlamentaria para estudiar la forma de resolver la moratoria hipotecaria. Se refiere al proyecto primitivo aprobado en Diputados y dice que es conveniente modificar la sanción del Senado de ayer a los efectos de que todos los partidos tengan representación.

Propone que en lugar de que la Comisión esté integrada por tres senadores y tres diputados, esté integrada por cinco senadores y cinco diputados, lo que es aprobado. Finalmente propone que la presidencia sea facultada para hacer esos nombramientos, lo que también se acepta.

EL PERMISO AL DOCTOR BRUCHMANN

El Presidente manifiesta que corresponde proseguir con la consideración del permiso solicitado por el doctor Bruchmann para desempeñar la Intervención Federal.

Porto propone que la Cámara se constituya en sesión permanente a fin de terminar su exposición. Eguiguren se expide en contra y luego el senador Bravo, pide a Porto que retire su moción, lo que es aceptado por aquél.

De inmediato el senador por San Juan reanuda su extensa exposición sobre la actuación de Bruchmann al frente de la Intervención en Santa Fe.

Dice que en la sesión de hoy se referirá al régimen de los Consejos Escolares, aludido por de la Torre. Entra a analizar dicha ley y dice que la misma creaba Consejos Escolares en toda la provincia los que dependían indirectamente de la Dirección General de Escuelas.

Da cuenta de la forma como esos organismos desempeñaban sus funciones y sostiene que todo el personal escolar debía ser designado por dichos Consejos.

Analiza luego la forma como se atendían los pagos de los maestros por los Consejos y afirma q' la mayoría de dichos organismos carecían del dinero necesario pa

(Pasa a la pág. 2)

EL NEGUS



Ha llegado a Gibraltar, rumbo a Londres, el Emperador etíope. Luego se dirigirá a Ginebra, donde en un supremo esfuerzo tratará de defender los derechos de su país.

## PINEDO PRESIDIO LA REUNION DEL BLOQUE DE LA CONCORDANCIA

Se desmiente en forma terminante que el cardenal Copello esté dispuesto a firmar dicho documento

APARECERA LA SEMANA PROXIMA

BUENOS AIRES, mayo 29. — Durante la tarde de hoy se realizaron numerosas reuniones entre legisladores demócratas nacionales y antipersonalistas, participando de las mismas el ex ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo.

Los dirigentes de cada grupo expusieron en forma extensa los puntos de vista sobre la situación política del país. Los demócratas nacionales reiteraron la necesidad de invitar a los partidos independientes, que consideren llegado el momento de orientar la democracia argentina en el respeto a las instituciones y que procuren evitar el retorno de los gobiernos anteriores a la revolución de setiembre y como una aceptación de ese propósito firmen el manifiesto redactado por Pinedo.

Los antipersonalistas, no obstante estar en un todo de acuerdo, pidieron algunas modificaciones del documento. Por su parte, los amigos del Cardenal Copello niegan terminantemente que este alto representante de la iglesia piense firmar dicho documento.

Por la noche hubo nuevas reuniones de dirigentes de la Concordancia, esperándose para los primeros días de la semana próxima se conozca el documento.

SE BATIO



El diputado Nacional por Mendoza doctor José Néstor Lencinas, que se batió ayer en Avellaneda con el diputado radical San

## GARAY SE FUGO DEL HOSPICIO

Así lo hacen saber las últimas informaciones

MONTEVIDEO, mayo 29. — Con respecto a la situación del antropófago, se confirma que Aparicio Garay fué detenido hace 18 años en Salto y conducido a un Hospicio. Allí ingresó el 24 de diciembre de 1918 siendo atendido por el Dr. Zamora que lo clasificó como paranoico crónico-simple.

El encierro de Garay duró 9 años al cabo de los cuales el juzgado de Salto dió por prescripto el delito que se le imputaba. Esto era el 24 de marzo de 1927. Más tarde, el 18 de junio de 1927 fué llevado a la Colonia de Alienados de Santa Lucía, de donde logró fugarse pasando a la República Argentina y refugiándose en las islas del Departamento Garay, provincia de Santa Fe, donde cometió el grave suceso que se conoce y por el cual ha sido detenido.

## Alvear y el Debate de Santa Fe

Una delegación de diputados santafecinos lo visitó

BUENOS AIRES, mayo 29. — El Dr. Alvear recibió esta mañana en su residencia particular la visita de los diputados nacionales por Santa Fe, doctores José C. Susan, Carmelo Piedrabuena, Alfredo Grassi y Clodomiro Hernández, quienes cambiaron impresiones con el jefe del radicalismo sobre el próximo debate de la situación política de aquella provincia, que se realizará en la Cámara de Diputados con motivo de la interpelación del sector demócrata progresista y radical al ministro del Interior, doctor Castillo.

Los mencionados legisladores informaron al presidente del C. Nacional de la situación del partido en la provincia y las perspectivas para los próximos comicios.

## La Estadía en Londres de Von Ribbentropp

CROGDON, mayo 29. — Con el objeto de visitar a Lord Dondonderry, partió de este aerodromo en un avión Junkers, el representante de Hitler, Lord Ribbentropp

## Carta del Episcopado Argentino

En ella se manifiesta contra el Comunismo

BUENOS AIRES, mayo 29. — El Episcopado Argentino ha redactado una carta pastoral colectiva firmada por el Cardenal Copello y todos los Arzobispos y Obispos argentinos.

Trata ella de los problemas que afectan profundamente nuestro país y el mundo entero.

La carta previene a los católicos contra el comunismo, manifestando que no es esa la doctrina que llevará al mundo a la solución de los graves problemas sociales y económicos de la hora.

La carta de referencia será leída el domingo próximo en todas las iglesias del país.

## INGLATERRA Y EL ACERCAMIENTO CON MUSSOLINI

LONDRES, mayo 29. — En la Cámara de los Comunes tuvo lugar una reunión del gabinete británico. Atribuyese gran importancia a esta reunión, pues se afirma que hay dentro del gabinete varios ministros que son partidarios de la iniciación de negociaciones directas con el gobierno italiano.

## UNA RECLAMACION DEL P. COMUNISTA

BUENOS AIRES, mayo 29. — El apoderado general del Partido Comunista presentó una nota a la Cámara de Diputados, reclamando por la exclusión del partido en las elecciones nacionales del 1o. de Marzo.

## Detención del Defensor de Cantoni

SAN JUAN, mayo 29. — Esta tarde fué detenido el Dr. Juan Prieto, actual defensor del ex gobernador de la provincia Dr. Federico Cantoni, bajo el pretexto de que debe cumplir tres días de arresto que le impuso el juez del Crimen por desacato. La situación de los elementos opositores se hace cada día más grave debido a que son detenidos sin motivo alguno.

## INTENTARON INCENDIAR UN AVION

El hecho ocurrió en Santiago del Estero

Sgo. DEL ESTERO, mayo 29. — En la base aérea de Hueco Hondo, varios soldados del Regimiento 18 de Infantería, repelieron con sus armas un ataque que llevaron 10 personas, las que intentaban incendiar un avión que estaba bajo la custodia de aquéllos, dándose a la fuga los asaltantes.

El avión que se intentaba incendiar, es un aparato detenido hace tiempo en Tucumán, debido a que su piloto obtenía fotografías sin el correspondiente permiso. El avión era traído a Buenos Aires, pero como sufrió un desperfecto se vió obligado a descender en H. Hondo, donde se pretendió incendiarlo. Se han iniciado las investigaciones para lograr detener a la banda.

## LIBERTAD DE OBREROS EN EL CHACO

RESISTENCIA (Chaco), mayo 29. — Después de 21 días de detención, fueron excarcelados bajo caución juratoria el presidente y el secretario general de la Junta Central Pro Defensa de la Producción, señores Carballo Araya e Isaac Libenson.

Al salir en libertad manifestaron que recusarán al juez por no estar conformes con su actuación y acusarán también a las autoridades por abuso de autoridad y vejámenes.

Agregaron que proseguirán el movimiento.

## UNA GRAVE DENUNCIA EN SALTA

En la residencia de un senador habría 400 winchester

SALTA, mayo 29. — El diario "El Intransigente" en su edición de hoy, publica una denuncia asegurando que en el Ingenio "El Tabacal" de propiedad del senador nacional Patrón Costas habría 400 winchesters procedentes de un contrabando efectuado desde Bolivia. Pide que la policía investigue esa denuncia pues estaría relacionada con el descubrimiento de un importante contrabando de armas.

Con respecto al contrabando la policía denuncia que el inspector de la Dirección General de Aduanas Sr. Alem Viera, que fué enviado para investigar el contrabando está complicado en el mismo.

Por su parte Viera pidió al Juez Federal que excluya de la investigación a la policía, pues ha comprobado que ésta también está complicada.

Defenderá



El Dr. Ramón S. Castillo, ministro interino del Interior, sobre quien recae la difícil tarea de defender al gobierno nacional en la interpelación planteada por la delegación santafecina. Concurrirá a la Cámara el próximo 3 de Junio.

## SE CONSTITUYO LA C. DE PODERES

BUENOS AIRES, mayo 29. — Esta tarde se constituyó la comisión de Peticiones y Poderes y designó presidente al diputado Araujo del sector radical. Mañana a las 15 horas la comisión se reunirá para fijar el procedimiento a seguir.

# Sin Consecuencias, Como se Esperaba, ha Resultado el Duelo

### Un disparo cambiaron los duelistas Lencinas y Saa, ayer de mañana, en una quinta que en Avellaneda posee el señor Barceló

BUENOS AIRES, mayo 29. — En la quinta que a la altura del 1.000 de la calle Agüero, en Avellaneda, posee el dirigente demócrata nacional señor Barceló, tuvo lugar esta mañana el lance caballeresco de los diputados nacionales señor Rafael Néstor Lencinas y señor Alberto Saa.

Según se tiene entendido, la ubicación del predio donde se llevaría a cabo el duelo fué especificada en las primeras horas de la mañana por los padrinos del mismo.

No obstante ser el lugar donde tuvo lugar el lance bastante poblado, produjo su búsqueda una confusión. Tan es así que los padrinos del doctor Saa, que se dirigieron al mismo acompañando a aquel, perdieron alrededor de una hora para localizarlo, no ocurriendo igual cosa con la parte contraria, la cual llegó mucho antes a la quinta escogida.

#### LLEGAN LOS DUELISTAS

Alrededor de las 10 de la mañana llegaba el doctor Lencinas a la quinta de la calle Agüero, acompañado por los diputados antipersonalistas Bonazzola, Dezano, Ahumada y el médico Dr. Alejandro Ceballos.

Media hora después llegaba el doctor Saa en compañía de los diputados nacionales Víctor Juan Guillot, Miguel Aguirrezabala, A. Molina y el médico doctor Antonio Hugo.

Ya se hallaban a esta altura, en el terreno del honor, algunos dirigentes del radicalismo, entre los cuales se contaba el doctor Cipolletti, perteneciente a la mesa directiva del Comité Nacional del Radicalismo. También se hallaba presente el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, señor Alberto Barceló, el secretario privado del presidente de la Nación, teniente primero Rojas, políticos y amigos personales de los duelistas.

#### EL LUGAR DEL DUELO

Cuando llegó a la quinta mencionada el director del lance Dr. Carlos Christoffersen Alvear, dispuso que los amigos que rodeaban a los duelistas se distanciaran prudentemente, para proceder de inmediato a elegir el trecho de terreno donde tendría lugar el duelo. Esta tarea fué dificultosa en cuanto que las recientes lluvias habían conservado sumamente húmedo el suelo. Pero tras paciente búsqueda se dió en el extremo de la quinta con un trecho que no ofrecería referencia a los duelistas. Una vez que se llenó tal formulismo, el director del lance invitó a los contrincantes a acercarse al lugar escogido. Fué entonces cuando los fotógrafos se entregaron a la tarea realmente abrumadora de "tomar" a los duelistas en toda suerte de posiciones.

#### EL CAMBIO DE BALAS

Instantes después se presentaba el armador conduciendo la caja que contenía ambas pistolas, mientras declaraba en alta voz — signo de orgullo — que era esa la 12a. vez que concurría a un lance caballeresco en su condición de armero.

Colocados ya los protagonistas de la lucha, con sus padrinos en el terreno donde habrían de cambiar fuego, se despojaron de sus abrigos. Y a renglón seguido el señor Christoffersen Alvear daba las últimas indicaciones con las siguientes palabras: "Cada uno de ustedes, señores, deberán permanecer en el sitio que hemos de señalarles, de perfil, uno frente al otro, y esperar las órdenes que serán: ¡fuego!, uno, dos, tres. La última palabra les indicará el momento de disparar".

El doctor Saa ocupó el límite sur, dando espaldas al público, mientras que el doctor Lencinas se hallaba hacia el norte, de frente al grupo. Con las solapas en alto y los brazos derechos extendidos hacia arriba, esperaron las órdenes del director del lance, al cual se le sintió decir en seguida:

"Fuego! Uno, Dos, Tres". Prontamente bajaron los brazos y haciendo rápida puntería dispararon ambos casi al mismo tiempo, sin herirse.

Eran las 10.42 horas cuando sonaron los disparos. Los médicos se apresuraron a constatar el estado de los duelistas, comprobando que ambos habían resultado ilesos.

Invitados ambos a reconciliarse, sobre el terreno del honor, no aceptaron.

En razón de haberse ubicado el doctor Lencinas más hacia la salida, fué el primero en retirarse acompañado por sus padrinos y amigos. Momentos después hacía lo propio el doctor Saa.

# REUNION DE LA COMISION DE PODERES

### Se expidió tanto la mayoría como la minoría

BUENOS AIRES, mayo 29. — La comisión de Poderes del Senado, se expidió sobre los diplomas de los senadores electos por Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, señores García Fernández, Alberto Figueroa y Jorge Pintos, respectivamente.

La mayoría de la comisión formada por Araneibia Rodríguez y Porto aconsejan la aprobación de los tres diplomas, mientras que Eguiguren presenta otro despacho en disidencia aprobando la elección de Tucumán y aconsejando la formación de una comisión de senadores para estudiar la situación de las provincias de Catamarca y Santiago del Estero, hasta producirse la designación de los electos.

## LA CORONACION DEL REY EDUARDO VIII

LONDRES, mayo 29. — Eduardo VIII, de acuerdo a la proclama leída hoy al pueblo de Londres, será coronado rey de los ingleses el día 12 de mayo de 1937.

La proclama, de acuerdo a la tradición fué leída desde el balcón principal del palacio de Saint James por Sir Gerald Wolaston, Rey del arma privada.

Luego de esta lectura, la comitiva se trasladó a varios barrios de Londres a los efectos de proclamar en toda la ciudad la fecha de la coronación del rey Eduardo VIII.



Proclaman su Coronación



El día 12 de mayo de 1937, según fué proclamado oficialmente ayer en Londres, será coronado rey de los ingleses Eduardo VIII. Desde ya comenzarán en todo el imperio los preparativos para la ceremonia que ha de realizarse con toda la pompa tradicional, de acuerdo a las viejas costumbres inglesas

# NUEVAMENTE SESIONO LA CAMARA DE SENADORES

(Viene de la pág. 1)

ra atender dichos pagos, creando así una grave situación para los maestros y demás empleados que se necesitaban. Atribuye esas faltas a la precipitación en sancionarse ley que pudo dar excelentes resultados, dijo.

#### MAESTROS A CINCUENTA PESOS

Porto prosiguió en el uso de la palabra y expresó que se había comprobado que muchos Consejos Escolares pagaban a sus maestros 125 pesos de sueldos.

Agregó que ante ese insignificante sueldo los maestros nacionales no querían aceptarlos y entonces se buscaba maestros sin títulos, la mayoría de los cuales trabajaban por sólo cincuenta pesos.

Se refiere luego a las personas que integraban los Consejos Escolares y dijo que en muchas localidades esos puestos directivos eran desempeñados por personas de escasa cultura.

Expresó más adelante que la Intervención está levantando sumarios contra los integrantes de muchos Consejos Escolares debido a que se han comprobado que los dineros que debían destinarse para pagar a los maestros tenían distintos fines.

#### LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Dice luego el senador Porto que de la Torre no puede citar como ejemplo de buen gobierno el régimen de los Consejos Escolares y agrega que con dicho régimen el gobierno depuesto en la provincia, había proyectado la construcción de 150 escuelas invirtiendo cinco millones de pesos y que sólo había construido 46 con un gasto de 3.500.000.

Se refiere luego el orador al cargo formulado por de la Torre, quien expresó que en la Intervención Federal se vendían puestos de maestros como coles en los mercados.

#### LA VENTA DE LOS PUESTOS DE MAESTROS

Explica luego cómo se conoció la denuncia y cómo se realizó la investigación del ministro Foster.

Dice que procediendo en forma enérgica se pudo comprobar que muchos maestros habían obtenido sus nombramientos mediante sumas de dinero. Agregó que los culpables están en poder de la justicia y que ella los juzgará.

Sostuvo luego que ese procedimiento es vulgar, como ya ha ocurrido en otras ocasiones y que es un mal que no puede evitarse.

Dice más adelante que cuando el senador de la Torre nombra una persona le pone algo así como una cola que afea su dignidad y lo mismo hace con las instituciones.

#### HAY CASOS MAS GRAVES

Porto dijo luego: "Hay otros casos a los que me referiré cuando se trate la parte política y en donde se advertirá que el Gobierno Demócrata Progresista de Santa Fe era peor que cualquier otro Gobierno de la República.

#### UNA ESCUELA INEXISTENTE

El orador da lectura a numerosos decretos de nombramientos de maestros firmados por el gobernador Molinas y dice que hay un caso típico que revela la conducta del gobierno demócrata progresista, pues hasta cuando fué la intervención se estaban pagando los sueldos al personal de una escuela inexistente.

A esta altura de la exposición de Porto, lo escuchan solamente los senadores Galíndez y Dubarry. El presidente le interrumpe para hacerle presente que en la casa quedan tan sólo tres senadores, por lo que, de acuerdo al reglamento, se ve precisado a levantar la sesión, lo que así se hace, siendo las 18 y 10 horas.

#### LA CREACION DE ESCUELAS PROVINCIALES

Afirmó luego que en Santa Fe se crearon escuelas durante el gobierno Demócrata Progresista que era algo así como un dispendio para la economía provincial, ya que se pagaba a los maestros sin hacer ninguna protesta. Sostiene que en esa forma se distribuían los dineros públicos y dice que allí no se hacían sumarios para decretar cesantías y hacer nombramientos.

¿SE RETIRA DE LA LIGA?



Las últimas informaciones procedentes de Italia anuncian que es muy probable que Mussolini trate de inmediato la situación que le plantea a Italia la continuación de las sanciones contra ese país

# Argentina Solicitó Una Asamblea de la Liga Para en Breve

### La convocatoria extraordinaria es a objeto de considerar la situación internacional creada por la anexión del imperio etíope a Italia

GINEBRA, mayo 29. — El señor Ruiz Guiñazú, delegado argentino ante la Liga de las Naciones, presentó hoy a la secretaría de la misma un pedido para que se convoque a una asamblea extraordinaria para considerar en ella el asunto ítalo-etíope.

El representante argentino manifestó personalmente al secretario de la Liga que el pedido será presentado formalmente en los primeros días de la semana entrante, a fin de que la asamblea trate el pleito ítalo-etíope, especialmente las cuestiones correspondientes a la aplicación de las sanciones, la proclamación de la anexión italiana del imperio etíope y también la decisión de la Sociedad de las Naciones con respecto a tales situaciones.

#### A MEDIADOS DE JUNIO PROXIMO

GINEBRA, mayo 29. — En opinión del doctor Ruiz Guiñazú la asamblea extraordinaria de la Liga de las Naciones para considerar el pedido de la Argentina, debería realizarse a mediados del mes de junio próximo.

Una vez debidamente formalizado el pedido del representante argentino, el secretario de la Liga, señor Staratte, lo pasará al señor Benes, actual presidente de la asamblea, la cual no se ha reunido desde el año pasado, cuando designó el comité de los 53, encargado de la aplicación de las sanciones a Italia.

En oportunidad de la próxima asamblea de la Sociedad de las Naciones, la Argentina sostendrá nuevamente su posición internacional sobre las conquistas de territorios, que no reconoce.

#### DECLARACION DE RUIZ GUIÑAZU

GINEBRA, mayo 29. — El delegado argentino ante la Liga de las Naciones Dr. Ruiz Guiñazú, declaró que en una entrevista con el secretario interino de la Liga, le había expresado el propósito de la Argentina de pedir la convocatoria de la asamblea y que el mismo será concretado mañana y la semana entrante por escrito, una vez que terminen las consultas que desde Buenos Aires se realizan con las cancillerías sudamericanas.

# EL REGLAMENTO DE LA C. DE DIPUTADOS

### Ahumada, legislador por Catamarca, presentó el proyecto de referencia al cuerpo que forma parte

#### LA INCORPORACION DE LOS ELECTOS

BUENOS AIRES, mayo 29. — La Cámara de Diputados se reunió esta tarde bajo la presidencia del doctor Noël y con asistencia de 104 diputados.

Una vez que se dió lectura a los asuntos entrados, se leyó el proyecto presentado por el señor Rojas, relativo a la creación de estaciones experimentales.

Inmediatamente el diputado Ahumada, representante de Catamarca presentaba su proyecto sobre reformas al reglamento del cuerpo de que forma parte, en el renglón referente a la incorporación de los electos. Su exposición fué extensa, abundando en notas biográficas y publicaciones que sobre ese carácter se han hecho en el extranjero. Más adelante hizo referencia a las críticas que se han realizado con motivo de las reformas sancionadas por la Cámara en su último período, por las que los electos quedaban incorporados automáticamente.

Dijo creer que algunas críticas habían sido apasionadas y otras razonables, circunstancia que lo inducía a promover un nuevo estudio del artículo 19, por cuanto de él depende la normal iniciación de las tareas de la Cámara.

Más adelante habló Spinetto, para pedir, en pocas palabras, el pronto despacho de tres asuntos sometidos al estudio de la comisión permanente de la Cámara, que son: Reformas de la justicia de paz, Centralización de los Juzgados de Paz y Cambio del sistema de notificaciones.

Posteriormente el diputado Cafferata, solicitó de la presidencia del cuerpo se incluyera en el diario de sesiones el pedido de informes elevado por él sobre la situación en que se encuentra el personal de las empresas marítimas.

Siendo las 14.40 horas, y como no había más asuntos que

# Notas de la Universidad de Santa Fé

### Se anuncia para en breve la conferencia sobre "La Poesía" del Padre Durán

Para los primeros días del mes de junio anuncia la Universidad Obrera de Santa Fe, la conferencia sobre el tema "La Poesía" por el destacado poeta P. Alfonso Durán.

Dados los prestigios y valor del conferenciante es de presumir que este acto de extensión cultural resulte todo un éxito.

#### Cursos

En la semana entrante se iniciarán los cursos de enfermedades infecto-contagiosas a cargo de los distinguidos médicos locales Dres. Miguel Angel Román, Dalmiro Sauco y Rodolfo Borzone.

#### Curso arte escénico y declamación

Para mediados de junio hará su segunda presentación en público el cuadro de este curso, con una comedia de autor nacional.

CARCANO



Actual Ministro de Agricultura que se anuncia pedirá un nuevo crédito al Congreso para combatir la langosta que comienza a aparecer en el país

## Martín Gil Habla de los Temblores

### Dice que el invierno será muy frío y húmedo

BUENOS AIRES, mayo 29. — Entrevistado el señor Martín Gil sobre los movimientos sísmicos que se han registrado en los pueblos de Paso Grande y Las Chacras, de San Luis, dice que los mismos son colaros del último movimiento sísmico.

Agrega que esas ligeras sacudidas se deben a que los subsuelos están aún temblorosos. Agregó finalmente que este invierno será muy frío y bastante húmedo.

# H. SELASIE LLEGO AYER A GIBRALTAR

### No se le rindieron honores oficiales

GIBRALTAR, mayo 29. — A bordo del crucero de la armada británica, Capetown, arribó hoy a este puerto Haile-Selassie, quien viaja acompañado de su escaso séquito formado por una docena de personas.

Los viajeros son huéspedes del gobernador del peñón y se aloja junto con el Duque de Harrar, príncipe heredero; el príncipe Makonnen, la princesa Tsahay y el Rass Kassa en el Rock Hotel.

Mañana el gobernador ofrecerá un banquete a los viajeros. No le han sido tributados homenajes oficiales.

# NACIONAL

Jugada 29 de Mayo

## 24116

16194
7185
7885
10585
21949

22315, 3443, 3828, 5640, 8971, 14984, 15527, 17159, 3555, 6447, 7521, 10174, 10968, 11463, 14391, 16716, 17173, 17666, 20236, 21277, 21941, 22122, 22636, 25171, 25963, 27129, 27564, 27636.

La grande del sorteo de la jugada de la Caja de Ahorro Municipal de Santa Fe, fué vendida por la Agencia Minca, de esta ciudad, calle 25 de Mayo esquina Crespo

# Otra Vez la Langosta Castigando Nuestros Campos




**LA LANGOSTA:** Ya estoy a tus puertas, b uena amiga. Espero que cumplas tu palabra y nos pr otejas; de ese modo podrás seguir teniendo el lujo que tanto te gusta; para eso trabaja el pueblo.

**LA VIEJA DEFENSA:** Ilustre señora: No p ases cuidado alguno, que para asegurarte la vida, te ngo suficiente trigo y hacienda a tu disposición. Y para asegurar la tranquilidad de tus mangas, dispongo d e esta otra manga de soldados burocráticos, heroicos a cual más, en las luchas contra el trabajo.

# El Informe Oficial Sobre la Peste en el Ganado Porcino

EN LA EDICION anterior nos hemos ocupado de la peste que en el pueblo Juan B. Molina ataca al ganado porcino. Dijimos que se esperaba un informe oficial del Dr. Agustín C. López, destacado por la Dirección General de Fomento Agrícola-ganadero en aquella zona para combatir la enfermedad. Todo ello se ha cumplido.

### EL INFORME OFICIAL

Ha recibido el director de Fomento Agrícola, Ingeniero Raña, el informe anunciado. Hace saber el Dr. López que de las investigaciones practicadas, ha comprobado que la causa de la mortandad de porcinos denunciada por la comisión de Fomento ha sido el Hog-cólera o peste porcina, y en algunos casos por carbunclo.

### SERIO PELIGRO

Ha informado la Dirección de Fomento que el inspector ha aconsejado a los criadores de cerdos la inmunización de de estos por medio del suero inyectable. Agrega que el Hog-cólera en otras ocasiones, ha diezmado la población porcina de la Provincia, originando verdaderos desastres en los criadores, y ante esta afirmación, corresponde que se intensifiquen todas las medidas a los fines de alejar ese peligro para el ganado porcino, sin perjuicio de que cada criadero preste toda la colaboración que sea posible.

# AGRAVASE LA SITUACION INTERNA DEL PARAGUAY

## Noticias escapadas a la censura informan que los amigos de Estigarribia preparan un movimiento

CORRIENTES, 29. — Informaciones procedentes de la frontera paraguaya anuncian como muy probable para hoy el estallido de un movimiento revolucionario en Asunción contra el presidente provisional coronel Franco.

También se sabe en esta ciudad que en la capital del Paraguay reina una atmósfera política brumosa, aunque nada hay todavía definido, considerándose empero que se halla Asunción en vísperas de graves acontecimientos.

No ha sido posible obtener noticias concretas porque la censura es rigurosa para las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Se supone en esta ciudad que el movimiento revolucionario en caso de estallar, estaría dirigido por el general Estigarribia, quien se encuentra en la cárcel desde el cambio de gobierno.

OTRAS INFORMACIONES

FORMOSA, mayo 29. — Informaciones procedentes de Asunción, escapadas a la censura, hacen saber que la situación interna del Paraguay es extremadamente delicada y que el gobierno del coronel Franco, está adoptando rápidas medidas para impedir un movimiento revolucionario.

# El Tal Desafío a Duelo no ha Existido

*Nosotros hemos publicado como también lo han hecho otros diarios la noticia de que el Fiscal de Estado, doctor Cafferata, había planteado una cuestión caballeresca al Director de un diario de Rosario.*

*Agregamos que mientras ello no se solucionara el citado funcionario no desempeñaría su puesto. Y bien, ayer por la mañana nos encontramos con el Fiscal. Estaba extrañado de tal información, manifestándonos que no había tal cosa. Dejamos constancia de esto, como de que la información de referencia fué dada en la Casa de Gobierno al cuerpo de reporteros.*

## SERA RECONOCIDO EL GOBIERNO BOLIVIANO

BUENOS AIRES, mayo 29. — Al terminar la reunión de la Conferencia de La Paz esta tarde, se anunció que los representantes de los países que integran ese organismo, habían resuelto reconocer al nuevo gobierno de Bolivia.

# NECESIDAD DEL LEVANTAMIENTO DE UN CENSO GENERAL

HACE veintidós años se levantó el último censo general de la población y de todas las actividades del país, pero, como los dos anteriores, dejó de reflejar la verdadera situación de la República debido a la rapidez de nuestros progresos y, en particular, al crecimiento de la población motivado por los aportes migratorios. Es un censo cuyos datos pueden servir para el estudio y apreciación retrospectivos de la vida nacional, pero que carecen de utilidad para dar una base cierta que permita conocer cuantitativamente el presente y avanzar hacia el futuro con la máxima seguridad posible.

La Constitución Nacional, establece, para determinar el número de miembros de la Cámara de Diputados, que los censos solo podrían renovarse cada diez años. Los comentaristas disienten en la interpretación de esa disposición constitucional. Mientras unos sostienen que los censos deben realizarse cada diez años, otros afirman que ese lapso es simplemente un minimum que debe separar una de otra las operaciones censales. Pero, lo que realmente importa es si la realización de un censo cada diez años consulta las conveniencias y las necesidades del país. La cuestión sólo debe ser resuelta afirmativamente, prescindiendo del significado y alcance que pueda y que quepa asignar al término de diez años de que habla la ley básica en su artículo 39. Y si es conveniente y necesario levantar censos cada diez años, no ha de vacilarse en organizar y llevar a efecto una operación de tal índole.

Con este criterio debiera considerar el Congreso una proyecto de ley que acaba de presentarse a la Cámara de Diputados y que tiende a satisfacer una necesidad sentida no sólo por los hombres de gobierno sino también por cuantos aspiran a orientarse, en base a datos estadísticos exactos, en el campo de las actividades económicas, sociales y políticas.

La población del país se obtiene, desde la fecha del levantamiento del último censo, por medios y procedimientos estadísticos y en base, principalmente, al aumento vegetativo y a los saldos del movimiento migratorio, que desde los años de la guerra mundial fueron más de una vez contrarios al país. El movimiento vegetativo no está sujeto, entre nosotros, a un ritmo regular, aparte de que la estadística, al respecto, ofrece fallas que conspiran contra la exactitud de las cifras representativas de aquel índice. Menos regular es todavía el ritmo conforme al cual se operan los movimientos migratorios y la estadística que permite apreciarlos es, así mismo, de dudosa exactitud. Por otra parte, ninguna de las fórmulas que utilizan los estadígrafos para calcular la población es aplicable en un país como el nuestro, dadas las modalidades y, sobre todo, la falta de arraigo de un elevado porcentaje de sus habitantes. El conocimiento exacto de la población, en un momento dado, solò es posible mediante un censo levantado previa una debida organización con todos los recaudos a que la técnica estadística obliga en esta clase de operaciones.

Tanto como la población, interesa el conocimiento de las cifras representativas de la importancia alcanzada por la ganadería, la agricultura, la industria, el comercio y, en general, las distintas manifestaciones de la vida económica, social y cultural del país. Es cierto que de la ganadería se ha levantado un censo hace algunos años y que actualmente se están clasificando las fichas de una operación similar referente a la industria, como lo es igualmente de que con respecto a la agricultura se publican informaciones periódicas de índole estadística que permiten la apreciación cuantitativa de la importancia y variaciones de esa importante fuente de la riqueza nacional. No menos cierto es, sin embargo, que el censo general cuyo levantamiento dispone el proyecto de ley presentado a la Cámara, permitirá actualizar, completar y hasta corregir los datos de los censos parciales o de los que suministran los servicios de estadística. Además, permitiría conocer todo un cúmulo de datos, generales, unos, particulares o de detalle otros, que al presente se ignoran no obstante ser de imprescindible necesidad tanto al hombre de gobierno como a los hombres de iniciativa y los estudiosos en el terreno de las actividades privadas. Y ese conocimiento solo podrá adquirirse mediante un censo general que abarque, como lo dice el autor del proyecto a que nos referimos, la totalidad de las actividades del país.

De aquí dimana, precisamente, la necesidad y conveniencia de organizar y llevar a cabo una operación de esa índole. Varios han sido los proyectos de ley sobre levantamiento de censos generales sometidos a la consideración del Congreso durante los últimos veinte años, pero todos ellos fueron relegados al olvido por motivos de orden político o por incomprensión de los verdaderos intereses del país.

De desear es que no corra igual suerte el que acaba de presentarse a la Cámara de Diputados.

# MATARON 22 CAMPESINOS EN ESPAÑA

## Hubo un choque de éstos con la fuerza pública

### EN YESTA

MADRID, mayo 29.—Comunican de la localidad de Albacete que en un choque entre campesinos y fuerzas públicas, en Yesta, resultaron muertos 22 campesinos y un guardia civil.

Agregan que en ese pueblo hay una gran indignación contra la fuerza pública y que no es difícil de que se vuelvan a producir nuevos y sangrientos choques.

UN EMPRESTITO AL GOBIERNO

MADRID, mayo 29.—Las Cortes en su reunión de esta tarde aprobaron un proyecto que autoriza al fisco a recibir en préstamo del Banco de España la suma de 25 millones de pesetas oro para atender el problema del cambio.









# SE ORDENO LA DISOLUCION DE LA POLICIA DE A. ABEBA

## Esta medida fué adoptada por el mariscal Grazziani que reemplaza interinamente al virrey Badoglio en el Africa

ADDIS ABEBA, mayo 29. — El mariscal Grazziani, que actualmente reemplaza al virrey Badoglio y que ha fijado su residencia en un pequeño palacio del barrio comercial de esta ciudad, ha ordenado la disolución de las guardias de policía formadas por nativos.

Tal medida, se debe a la conducta observada por estas fuerzas en ocasión de los saqueos de la ciudad, llevados a cabo cuando la toma de la población por los italianos era inminente. Los servicios de policía serán desempeñados por carabineros italianos.

SE ENTREGA UN SULTAN

ADDIS ABEBA, mayo 29. — Comunican oficialmente de Jijiga que el sultán de Gheri, Jarade Ali, se ha rendido a las fuerzas italianas. El sultán al rendirse, estaba acompañado por un millar de partidarios.

# El Presupuesto del Banco de la Provincia

La intervención nacional, por intermedio del ministerio de Hacienda, ha dado un decreto por el cual aprueba el presupuesto que regirá en el corriente año para el Banco de la Provincia, la agencia de Las Toscas y las sucursales y la inspección.

El total del presupuesto alcanza a la suma de $ 38.579 mensuales.

PERIODISTAS CONDECORADOS

ADDIS ABEBA, mayo 29. — Cinco periodistas italianos, entre los cuales figura Luiggi Barzini, hijo del conocido escritor del mismo nombre, fueron condecorados con la cruz de guerra como premio a su comportamiento en el desempeño de su profesión en los campos de batalla.

# Celebra Hoy La Peña, su reunión de Esta Semana

*En uno de los salones del Centro Español se realizará hoy a las 18 horas la acostumbrada sesión semanal de "La Peña", la meritoria institución que en el breve tiempo que lleva de existencia ha cumplido una labor cultural que la hace acreedora a la consideración y la simpatía de cuantos anhelan y persiguen el perfeccionamiento espiritual.*

*La sesión de hoy estará a cargo de la escritora y poetisa Romana Schweizer, quien disertará sobre la "Influencia de Freud en la literatura de Stephan Zweig", tema de innegable interés y que con toda seguridad habrá de contar con numeroso auditorio, ya q' es bien conocida la penetración en nuestro medio de la valiosa producción del autor de "Fouché".*

*Como de costumbre, la entrada será gratuita.*

# LA FEDERACION ARGENTINA DE COMERCIO E INDUSTRIAS

## Después del discurso inaugural de la asamblea última, resolvió esta entidad importantes cuestiones de carácter económico

Tuvo lugar en la capital federal la asamblea general ordinaria de la Federación Argentina de Entidades Defensoras del Comercio e Industrias, bajo la presidencia del señor Francisco Afreda y con asistencia de delegaciones de todo el país.

Al declarar inaugurado el acto, el presidente de la corporación, recordó a los señores delegados que esa entidad afirmó su existencia en la campaña que dió por tierra con el antieconómico y repudiado impuesto a las transacciones y que la voz de orden del organismo que representaba, al extenderse por todo el territorio del país, consolidaba la unión de su poderío, dando los ejemplos magníficos de aquellos cierres absolutos, que paralizaban la vida de las ciudades y los pueblos, como la muda protesta contra la exacción que aquel gravamen significaba.

Obtenido aquel brillante triunfo —agregó— que recordará la historia del movimiento gremial del comercio e industria, la masa dirigente de los contribuyentes reafirma su propósito de facilitar la consolidación de nuestra entidad de defensa.

Terminó su exposición con otras consideraciones relacionadas con los progresos alcanzados por la Federación durante el ejercicio de su presidencia.

De inmediato se pasó a considerar los puntos que integraban la orden del día, resolviéndose los relativos a: Coordinación nacional de los transportes; Próximo congreso de liberación económica, y La denuncia de trusts





# Las Incumplidas Promesas de la Intervención

## Todavía no Olvidan los Jubilados las Hechas por Alvarado

### En un memorial presentado al doctor Bruchmann, el Centro de Jubilados da a conocer la angustiosa situación de sus miembros

*No han olvidado los jubilados y Pensionados de la Provincia las promesas que le hiciera el ex-interventor Alvarado a una delegación del Centro de los mismos cuando, en aquel entonces, le entregó un memorial, dando a conocer la angustiosa situación por que cruzaba el gremio.*

*"No dejaré el gobierno de la Intervención dijo, sin dejar a los jubilados completamente al día en lo que al pago de sus haberes se refiere". Esas fueron sus palabras.*

*Sabemos que después realizó el ex-Comisionado federal una operación, completamente desacertada, y abonó unos pocos meses a los Jubilados y Pensionados.*

*Pasó después el tiempo. El señor Alvarado se ausentó de Santa Fe y la promesa quedó en el aire. Todo hace creer que ya nadie la cumplirá.*

EL MISMO MEMORIAL

El Centro de Jubilados y Pensionados no ha olvidado, sin embargo. Ayer se entrevistó el Presidente de dicha entidad con el Ministro de Hacienda. Le recordó la promesa del señor Alvarado y le hizo entrega de una copia del Memorial que en aquel entonces el Centro entregó al ex-interventor. Le dijo que en la actualidad se les adeuda ocho meses.

Dió a conocer la situación angustiosa de no pocos jubilados y pensionados.

SE HARA UN ESTUDIO

El Ministro de Hacienda escuchó la exposición que se le hizo, recibió el memorial, y se concretó a manifestar que se hará un estudio para ver de solucionar la situación. Allí terminó la entrevista.

Nosotros pensamos, como lo piensan todos los Jubilados y Pensionados, que en esto no hay estudio alguno que realizar.

Hay que cumplir la ley. Nada más.

Es inexplicable lo que ocurre. No puede cruzar por una situación, como ahora, la Caja de Jubilaciones y Pensiones si se hacen los depósitos que deben hacerse por ley.





### Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: 2.56, bajó 0.01.

**Calado máximo admisible del Puerto**

Canal de acceso e interior puerto 21 pies 6 pulgadas.

**Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario**

Paso A. Paracao 21 pie 6 pulgadas.

**Calado probable día 5.6.936**

Puerto, 20 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario, 23 pies 6 pulgadas.

### Movimiento de Buques

De Ultramar: A la carga: Vapores: alemán Jeerdoahn. Bunge y Born Ltda., cereales. Holandés Oetmarsom, L. Dreyfus y Cía., cereales.

A la descarga: vapor griego, Granicos, F. C. de Santa Fe, carbón.

Esperados: vapor griego Mount Ithone, José Gianmaría, en lastre. Alemán Grandon, C. Sarsotti e h., importación.

Salidos: vapor alemán, Barmbek, Bunge y Born Ltda., cereales.

De Cabotaje: A la carga: vapores argentinos: Bruselas varios. Guarany, id. Jorge Alberto id. Zelandia id. Althaulpa id. Lanchas argentinas: María Aurelia, varios. Reina Mora id. Sarsotti No. 6, trigo. Amelia, varios. María y Pilar id. Pinin harina. Da Angela M., inflamables.

A la descarga: Arenera argentina: Mediterráneo, arena. Vapores argentinos: Bruselas trasb., varios. Altahualpa, varios. Lanchas argentinas: Reina Mora madera. Feliz Andrea, id. Los tres amigos env. vacíos. Albertina Valiente, varios. Flora trasb. varios. Manzanares id. Severo Amato, id. Dos Amigos, de S. Javier, maíz. Sarsotti No. 2, trasb. maíz. Porteño, picantillas. D. Pepe S. F. naranjas. María y Pilar, tamb. vacíos. Da. Angela M. id. Enea id.








## El Ejercicio de la Docencia y Una Resolución

*Las autoridades del Consejo General de Educación han dado a conocer en el día de ayer una resolución por la que establece, que entre el personal de las escuelas de la provincia existen docentes que han merecido, por su actuación, un deficiente concepto profesional y que teniendo en cuenta que no es posible mantener la situación del personal que no acredite aptitudes para el desempeño de tan delicadas tareas, desde que su actuación gravita perjudicialmente sobre los educandos, la Inspección General debe elevar una nómina completa del personal en las condiciones antedichas, a fin de hacer efectivas estrictamente las disposiciones reglamentarias.*

## Se Solicita un Edificio al Gobierno

### La biblioteca "Mariano Moreno" se ha dirigido al interventor nacional

Días atrás se ha realizado en Villa Constitución una reunión de vecinos en el local de la Biblioteca Mariano Moreno, a la cual asistieron caracterizadas personas y los miembros de la citada entidad así como las autoridades del nombrado establecimiento educacional.

Después de un cambio de ideas se resolvió gestionar de la Intervención Nacional un edificio para la Escuela 499, firmándose al efecto un memorial dirigido al interventor Bruchmann, que ha sido recibido en esta capital en el día de ayer.

LA PETICION

La petición de que informamos ha pasado a estudio del ministerio de Instrucción Pública. Las autoridades de la biblioteca piden también que el interventor atienda la petición que formulan los vecinos dictando las medidas necesarias para la construcción de un edificio para el establecimiento referido.

Da a conocer que en la actualidad la escuela funciona en un local que carece de las comodidades necesarias y le falta hasta capacidad. El memorial será estudiado y se dictarán las medidas a los fines de ver de satisfacer la petición lo antes que sea posible.

## Del Museo Municipal de B. Artes

### Designáronse las comisiones asesoras en la reunión del C. Directivo

En las últimas reuniones del Consejo Directivo del Museo Municipal de Bellas Artes, han quedado totalmente integradas las respectivas comisiones asesoras fijadas por los estatutos en la forma siguiente:

**Academia:** Sres. Serafín Marsal, José D'Annunzzio, Francisco Marinaro, Fernando Birri, Remigio Doval y Aníbal Gervasoni.

**Exposiciones:** Sres. Virginio Pozzi, Juan Mula, Domingo Carrieres, Miguel Expósito, Miroslav Bardoneck y Clemente Puccinelli.

**Extensión cultural y artística:** Sres. Gabriel F. Storni, doctor Francisco Menchaca, Dr. Lorenzo García, Pedro Oscar Murúa, Néstor Blanco Iboeri y Dr. Miguel Angel Román.

**Biblioteca:** Sres. Gabriel F. Storni, J. Hiram Pozzo, Dr. J. Juliá (h.), Dr. Dalmiro Sauco, Armando Molina y Ricardo Llamedo.

**Secretario general del Museo:** Sr. Eduardo Raúl Storni y secretario de la academia, señor Ramón Pusch.

Es propósito del Consejo Directivo invitar en conjunto a estas comisiones para la próxima semana a efectos de interesarlas en la ejecución de un vasto plan de afianzación del Museo dentro del ambiente así como comenzar cuanto antes las actividades artísticas y culturales.

También se resolvió insistir ante la Municipalidad la entrega del "foyer" del Teatro Municipal, que es la sede oficial del Museo.

## Terminó su Jira Por el Norte el Arzobispo

Como se había anunciado, ayer ha regresado del norte el Arzobispo, Monseñor Fasolino. Ha visitado varias localidades del departamento Vera, donde se han realizado actos religiosos que han congregado a numerosos fieles.

Hoy el Arzobispo se trasladará a localidades del departamento San Javier. Visitará Helvecia, departamento Garay y San Javier.

Mañana estará de regreso en ésta.

## LLAMAN A CONCURSO PARA OTORGAR BECAS

## El Viaje Próximo a Bélgica

### Los docentes que deseen presentarse a concurso deberán inscribirse

No hace mucho tiempo que informamos que el consulado de Bélgica se había dirigido al presidente del Consejo de Educación Dr. Pío Pandolfo, haciéndole saber que el gobierno belga había resuelto conceder becas a maestras santafecinas, para que estudien y practiquen en aquel país.

El ofrecimiento fué aceptado en una conceptuosa nota que oportunamente hemos publicado.

En el día de ayer las autoridades escolares han dado un importante decreto relacionado con esto, del que pasamos a informar.

LLAMA A CONCURSO

Comienza la resolución del Consejo diciendo que el proyecto del gobierno belga constituye un justo homenaje al sabio pedagogo profesor Decroly y sus métodos pedagógicos en ocasión de celebrarse un aniversario de su nacimiento.

Agrega que sin duda la escuela santafecina recibirá estimables beneficios mediante el perfeccionamiento de sus mejores maestros; y que económicamente el proyecto está formulado en condiciones ventajosas.

Por todo ello resuelve: Adherirse ampliamente a la iniciativa del gobierno belga.

A fin de adjudicar las becas llámase a concurso a todos los docentes dependientes del Consejo de Educación, con once puntos de calificación como mínimo.

LAS CONDICIONES

Agrega el decreto:

Los que deseen presentarse al concurso deberán previamente inscribirse, acompañando a la solicitud la suma de dos pesos m/n que se destinará al estampillado para la legalización de las firmas. Los docentes que prestan servicio en las escuelas de los departamentos Belgrano, Iriondo, Caseros, San Lorenzo, Rosario, General López y Constitución, enviarán la solicitud a la Inspección Escolar de Rosario (calle San Lorenzo No. 1067) y los de los demás departamentos a la Inspección General de Escuelas, en Santa Fe. 4o.) a los efectos del concurso se reunirán dos mesas examinadoras, una en Rosario, el 13 de junio próximo y otra en Santa Fe, el 15 del mismo mes. La mesa de Rosario estará constituída por el vocal del H. Consejo Ing. Juan A. Devoto, el secretario del Consulado de Bélgica, Sr. Pablo A. de Vooght, la inspectora seccional Sra. Dina L. de Mechoulam y la directora Srta. Amanda Sénac y la de Santa Fe, por el vocal del H. Consejo Sr. José J. Amavet, la inspectora general Sra. Sara A. de Diosdado, el secretario del Consulado de Bélgica, Sr. Pablo A. de Vooght y la directora de la escuela No. 1 Sra. María Codoni de Galli. 6o. Ante la mesa de Rosario deberán presentarse los docentes inscriptos en la inspección escolar de esa ciudad y ante la de Santa Fe los inscriptos en la Inspección General. 7o.) Se tomará a los candidatos un examen de francés y otro del método Decroly, decidiendo en último grado los informes del cuerpo de inspectores.

SE HARA UNA SELECCION

El decreto termina en la siguiente forma: "A fin de ajustar el número de vencedores en el concurso con el de las becas, el H. Consejo podrá hacer finalmente una selección 9o.) El gobierno de Bélgica sufragará todos los gastos de la estada en aquel país y en Luxemburgo, que durará de seis a nueve meses. 10.o) El H. Consejo de Educación correrá con los gastos de pasaje de ida y vuelta. 11) En caso de que el H. Consejo no obtenga del Superior Gobierno la subvención que a este fin le ha solicitado, los que resultaran elegidos deberán contribuir con doscientos pesos m/n cada uno. 12) Los docentes que efectúen el viaje a Bélgica gozarán de licencia con medio sueldo mientras estén interrumpidos sus servicios; pero tendrán derecho a designar sus reemplazantes, con tal que reunan las condiciones reglamentarias y convenir particularmente con ellos el monto de la retribución. 13( A los efectos de la calificación no se computará la inasistencia de los candidatos en los días en que se realice el concurso, como así tampoco la de los docentes que se ausenten a Bélgica. 14) Mientras dura el concurso, los directores procurarán reemplazar a los docentes que en él intervengan con personal de la escuela. 15) Comuníquese a Inspección Tercera, a los integrantes de las mesas examinadoras y pase a Inspección General para que haga conocer esta resolución por circular".

## Partió Anoche a Buenos Aires el Dr. J. Rodríguez

*Partió anoche para la Capital Federal el Interventor Interino, doctor Joaquín F. Rodríguez. Realizará diversas gestiones en aquella Capital. El doctor Rodríguez regresará lo antes posible a esta ciudad.*

## Se Hizo la Inspección a Mercados

### La Municipalidad también adoptó medidas de higiene pública

En el día de ayer se ha registrado mucha actividad en las oficinas de la Municipalidad. El intendente comisionado Sr. Giavedoni, así como los secretarios, concurrieron temprano a sus respectivos despachos.

El intendente concedió diversas audiencias y firmó varios expedientes y algunas resoluciones.

**Inspecciones**

Se ha practicado en el día de ayer la acostumbrada inspección a los mercados y diversos establecimientos de la ciudad para constatar la forma como se cumplen las ordenanzas vigentes.

**Higiene pública**

Por intermedio de la Inspección General se han dictado las instrucciones que corresponden para el cumplimiento de la ordenanza sobre higiene pública, y en vista de que se continúa arrojando aguas servidas a la vía pública, se ha resuelto la aplicación de multas a los que no cumplan las disposiciones de la ordenanza respectiva.

**Los impuestos**

Las autoridades municipales llevan adelante el cobro de los impuestos varios que deben abonar los contribuyentes. En ese sentido ha impartido instrucciones la Receptoría de Rentas.

## Actividades de la Casa de Gobierno

### Se ausento a Rosario el ministro de Instrucción Pública y Fomento

Fué un día de mucha actividad el de ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor nacional interino, concurrió temprano a su despacho, así como el ministro de Hacienda, y los interinos de Gobierno y de Instrucción Pública.

El Dr. Rodríguez recibió numerosas visitas que concurrieron a realizar gestiones administrativas.

**Pago de Haberes**

La Tesorería de la Provincia realizó pagos diversos. A la Legislatura se le pagó una factura por arreglo de un automóvil $ 269.55; a la Biblioteca Cosmopolita, el subsidio por enero y marzo, $ 300; a la Jefatura de Policía de Las Colonias, gastos por marzo, abril y otros, pesos 2.276.70; los sueldos de las Escuelas Industriales de Señoritas 1 y 3 de Rosario y 3 de La Capital, por el mes de marzo, y a otras reparticiones más. El total de lo que se ha pagado alcanza a la suma de $ 47.155.45.

**El ministro de Inst. Pública**

De acuerdo con lo que en la edición anterior hemos informado, el ministro de Instrucción Pública doctor Foster, se encuentra en la Capital Federal. Se anuncia que regresará mañana.

**El Fiscal de Estado**

Regresó de Rosario el Fiscal de Estado Dr. Cafferatta, quien concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno habiendo reanudado sus tareas.

### OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

| Río Paraguay | Alt. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Formosa | 2.07 | — | 0.01 |
| Bermejo | 1.84 | — | 0.04 |
| **Alto Paraná:** | | | |
| Pto. Aguirre | 5.24 | — | 0.22 |
| Posadas | 0.71 | — | 0.02 |
| **Río Paraná Superior:** | | | |
| Corrientes | 2.02 | — | 0.11 |
| Esquina | 3.40 | — | 0.06 |
| **Río Paraná Medio:** | | | |
| La Paz | 2.52 | — | 0.02 |
| P. Brugo | 3.36 | — | 0.04 |
| Paraná | 2.03 | — | 0.06 |
| **Río Paraná Inferior:** | | | |
| Diamante | 2.66 | — | 0.0. |
| Rosario | 3.30 | — | 0.07 |
| San Pedro | 1.68 | 0.02 | — |

**Altura probable el día 5.6.936:**

Paraná, 1.55; Rosario, 1.60.

**Estado en la fecha:**

Río Paraguay: Baja despacio.
Río Alto Paraná: Baja despacio.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Baja despacio.

## Sobre la Calidad de la leche

### Una reunión tuvo lugar en la Asistencia Pública, ayer

Se ha realizado en el día de ayer una reunión en el despacho del Director de la Asistencia Pública, presidida por el doctor Bentollila, y a la que asistieron los representantes de las Usinas Pasteurizadoras de la leche. Estaban presentes los señores Casabianca, de la Técnica, S. Macagno, de la Marymil y de la Unión Tamberos.

De acuerdo a los informes que hemos obtenido se conversó largamente acerca del mejor modo de mejorar la calidad del producto. Sobre esto se prolongaron las conversaciones. Por último se resolvió uniformar los métodos de inspeccionar la leche. Para ello se darán las instrucciones que correspondan a la Oficina Química Municipal.

## Nombramientos Escolares en la Tercera Sección

En virtud de lo que ha ocurrido recientemente, en que se han realizado maniobras hasta delictuosas en perjuicios de los maestros que gestionaban la reincorporación o puestos en el Ministerio de Instrucción Pública o en el Consejo de Educación, ésta última repartición ha dispuesto que los nombramientos que se realicen sean entregados personalmente a los interesados.

El Vocal del Consejo, señor Devoto, llevó ayer los que se han hecho en estos últimos días y que corresponden a la 3a. sección escolar.

## Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios: Roberto Modestino Pizarro con Carmen Inés Naval, argentinos.

Nacimientos: Luis Florentino, hijo de Amaro Faya y de Oliva Argüelles. Esther, hija de León Arugete y de Rosa Esquena. Carlos Alberto, hijo de Pío Rodríguez y de Arnelia Borrego. Pascuala, hija de José Penca y de Damiana Martínez. Benigna Natalia Guadalupe, hija de Vicente Maggi y de Yolanda Mazzina.

Defunciones: Angélica Donelli, italiana 73 años. Florencio Esteban Pimental, argentino 27 años.

2a. SECCION

Nacimientos: Mario Julio, hijo de Mario Julio Trufft y de María Angélica Ambrosio. Neddy Héctor, hijo de Luis Reyes Solís y de Ana María Carnaval. Alfredo Juan, hijo de Alfredo Jorge Alvarez y de Antonia Esterellas.

## Petición Sobre Operaciones de Seguros

Es sabido que está en vigencia un decreto que establece determinados requisitos para realizar las compañías de seguros sobre vehículos, especialmente ómnibus.

No todas las empresas que se dedican a esas operaciones, están conforme con ello. Y lo decimos porque en el día de ayer, las compañías La Previsión y La Entrerriana, se han dirigido al ministerio de Instrucción Pública y Fomento solicitando la derogación del artículo que establece esos requisitos.

La petición ha quedado a estudio del ministerio.




## En San Lorenzo Será Creada una Escuela de Artes y Oficios

**DURANTE** el gobierno anterior fué creada una Escuela de Artes y Oficios en el pueblo de El Trébol (departamento San Martín), que no funcionó por falta de local, según así se ha informado. El Ministerio de Instrucción Pública, atendiendo las peticiones que se han formulado, ha resuelto que dicha escuela sea trasladada al pueblo de San Lorenzo, para cuyo cumplimiento serán dictadas las providencias del caso.

El ministro de Instrucción Pública, entiende que el citado establecimiento educacional en San Lorenzo llenará verdaderas necesidades, agregándose que en estos días será designado el personal.

## No se Ha Solucionado a Situación de los Jubilados Municipales

### Más de un año hace que se hallan sin percibir siquiera un mes de sus sueldos

*Nadie ignora la situación porque cruzan los Jubilados y Pensionados Municipales.*

*Se les tiene en el completo olvido. No se les paga, por carencia de fondos.*

*Es necesario reconocer que esto último es rigurosamente cierto. ¿Cómo va a pagar a los Jubilados la Municipalidad cuando carece de dinero para abonar los jornales de los empleados y obreros que trabajan?*

*Las finanzas están quebrantadas. Y es justo hacer constar que el actual Intendente Comisionado, señor Giavedoni, hace todo lo que a su alcance está para regularizar la situación.*

*Recordamos todo esto ante las nuevas gestiones iniciadas por los representantes de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad señores Tomás R. Martínez y Benjamín Alvarez.*

MAS DE UN AÑO SIN COBRAR

Los nombrados concurrieron a la Casa de Gobierno entrevistando al Ministro de Hacienda doctor Maciel.

Fué larga la entrevista. Nos consta que los representantes de la Caja dieron a conocer la situación desastrosa de la referida Caja expresando que se les adeuda a los Jubilados y Pensionados Municipales más de un año de sus haberes. No solo eso sinó que no puede hacer frente a otras deudas exigibles. Se conversó largamente sobre todo esto.

SE REALIZARA UNA REUNION

Después de un cambio de ideas se resolvió realizar una reunión en la próxima semana en el despacho del Ministro de Hacienda a la que asistirán los dos delegados de la Caja, el Intendente Comisionado, señor Giavedoni y el Ministro.

Se estudiará la mejor forma de resolver este problema a los fines de abonar algo a los Jubilados y Pensionados.

Demás está decir que, con el apoyo del Ministerio de Hacienda o mejor dicho, de la Intervención Nacional se llegará a una justa solución.

## Se Elegirá el nuevo Decano para Derecho

*De conformidad con lo que en otra edición hemos informado, el día lunes 1o. de junio próximo se procederá a elegir nuevo Decano de la Facultad de Derecho.*

*Para ello deberán reunirse los nuevos miembros del Consejo Directivo para proceder a la elección, llenando todos los requisitos que establece el estatuto.*

*Este acto ha despertado justificado interés entre los estudiantes y el profesorado.*

## La Bajante del Río continúa en Nuestra Zona

La información oficial del día de ayer dice que el río en Santa Fe sigue bajando. La altura era de 2,56, habiendo bajado 4 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros Puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 1.94 bajó 8 centímetros. Itá Ibaté 1,00 bajó 6. Ituzaingó 0,48, bajó 8. Posadas 0.70, bajó 6. Puerto Aguirre 6.10, bajó 14 centímetros.